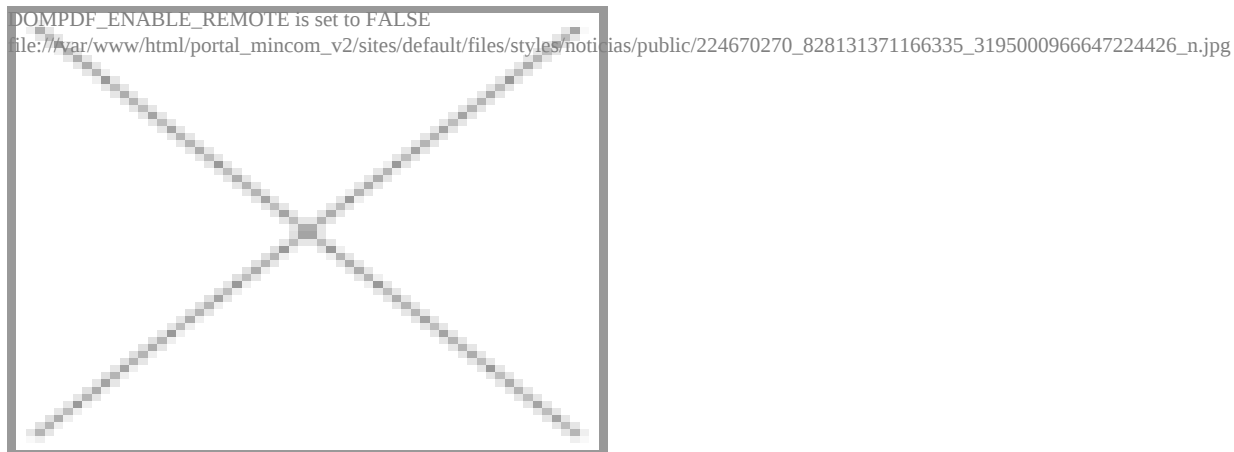




Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

La ministra de Comunicaciones, Mayra Arevich Marín, dirigió carta al Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en la que Cuba denuncia, como estado miembro de la UIT, los hechos que acontecen en el país a través del uso, desde los Estados Unidos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con el fin de incitar actividades delictivas y terroristas, incluyendo ciberataques a sitios gubernamentales y medios de información.

La misiva fue entregada a través del embajador de Cuba en Ginebra, Juan Antonio Quintanilla Román.

En la comunicación se expresa que estas acciones hostiles con el uso de las TIC, son contrarias a los principios recogidos en el preámbulo de la constitución de la UIT donde se expresa que el fin de esta organización es: “facilitar las relaciones pacíficas, la cooperación internacional entre los pueblos y el desarrollo económico y social, por medio del buen funcionamiento de las telecomunicaciones”.

Se reiteró el rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, al uso de las redes sociales para promover discursos de odio, incitación a la violencia, la subversión, la difusión de noticias falsas, la tergiversación de la realidad con fines políticos y como pretexto para el desencadenamiento de una guerra o una intervención militar.

En la misiva se recordó que estos hechos de instigación a la violencia, al desorden público que se manifiestan desde fines del 2020, se intensificaron a partir del 15 de junio del 2021. Han utilizado plataformas tecnológicas de empresas constituidas al amparo de las leyes estadounidenses como Twitter, Facebook y Youtube, las que han permitido estas operaciones que son violatorias de sus propias políticas y procedimientos en relación a la observancia de sus términos y condiciones de uso. Muchos de estos hechos se realizan desde cuentas y dispositivos que están bajo la jurisdicción de los EE.UU.

Desde el 12 de julio se han intensificado los incidentes de ciberseguridad, fundamentalmente ataques de denegación de servicios, afectando la visibilidad de sitios gubernamentales como el de la Presidencia de la República, el del MINREX, entre otros y de importantes medios de comunicación como Granma y CubaDebate.

Sobre la base de lo planteado se solicitó a la UIT su intervención para que cesen estas acciones contra Cuba y se exhorte al gobierno de los EE.UU a detener y evitar la utilización ilícita de las TIC en su campaña contra Cuba.

Se reiteró el compromiso contraído en la declaración de Principios de Ginebra durante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información de impedir que se utilicen las TIC con fines incompatibles con la

estabilidad y la seguridad internacionales, que puedan afectar la integridad de las infraestructuras nacionales en detrimento de su seguridad, asimismo se recalca la necesidad de evitar el uso de estos recursos con fines delictivos y terroristas.

---